

1.2.5 Oratoria Forense y Debate Jurídico

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Sistema: Escolarizado 						
Denominación de la Asignatura:						
Oratoria Forense y Debate Jurídico						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Obligatoria e Indicativa Antecedente:	Seriación Obligatoria e Indicativa Subsecuente	
	Obligatorio	7	2°	Ninguna	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Derecho Procesal y Mecanismos Alternos de Solución de Controversias		Curso			Teórico/Práctica	
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
Las y los alumnos(as) estructurarán discursos jurídicos, políticos, culturales y de cualquier tipo, y los pronunciarán con argumentos sólidos y la debida entonación frente a terceros en diferentes contextos laborales del Jurista.						
Competencias Generales						
Comunicar diferentes tipos de ideas, sustentando lógicamente la postura adoptada.						
Capacidad de argumentación en Debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.						
Competencias Transversales						
Comunicación oral y escrita.						
Capacidad de análisis y síntesis.						
Razonamiento crítico.						

Capacidad de desarrollar el aprendizaje de modo autónomo y la creatividad.

Promover, respetar, proteger, y garantizar los Derechos Humanos.

Competencias Específicas

Razonar y argumentar jurídicamente, capacidad de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer una solución razonable.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Hablar en Público con elocuencia, con base en la investigación y preparación de los temas, evidencias y técnicas discursivas para persuadir y defender posiciones específicas.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre las y los alumnos(as), favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Hablar en Público
Unidad 2	Discurso frente a un público presente
Unidad 3	Debate Político, Jurídico, Científico
Unidad 4	Argumentos en un Debate
Unidad 5	Estructura, Evidencias y Advertencias
Unidad 6	Dinámica del Debate
Unidad 7	Técnicas de Preparación de un Debate.
Unidad 8	Tipos de Lenguaje

Unidad 9	Elocución, Alocución y citas.
Unidad 10	Taller de Discurso Político y Forense

Contenido Temático

Hablar en Público

UNIDAD 1

Objetivo Particular: las y los alumnos(as) descubrirán la importancia de hablar bien en público, como requisito indispensable para alcanzar éxito en el ámbito jurídico, político y social.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
1.1 El arte de hablar en público.	1.1.1 La Comunicación como ciencia responsable del arte de hablar.	4	1	5
1.2 Persuadir y convencer como objetivo de la Oratoria.	1.2.1 Preguntas retóricas. 1.2.2 Recalcar conceptos y frases extranjeras.			
1.3 Preparación de la voz y cambios de tono.	1.3.1 Proyección de la voz. 1.3.2 Entonación y ritmos, velocidad. 1.3.3 Énfasis a ideas relevantes.			
1.4 Lenguaje verbal, corporal y contacto visual.	1.4.1 Evitar tecnicismos			
	1.4.2 Redondear cifras			
	1.4.3 El uso de frases cortas			
	1.4.4 Dominio del espacio y no hacer movimientos exagerados.			
	1.4.5 Restricción del lenguaje vulgar o argot.			
	1.4.6 Control de las gesticulaciones nerviosas, y malas posturas.			

Discurso frente a un público presente

UNIDAD 2

Objetivo Particular: las y los alumno(as) estructurará un discurso, desde su preparación hasta su desarrollo y conclusión, organizando sus partes y recursos para mantener la atención del público.

Temas	Subtemas	Horas
-------	----------	-------

		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
2.1 Preparación de un discurso.	2.1.1 Estudio profundo de los temas seleccionados. 2.1.1.1 Temas polémicos, de actualidad, culturales y de alto impacto social. 2.1.2 Delimitación de ideas principales. 2.1.3 Ensayos frente espejo y otras personas. 2.1.4 Diseño de un guión.			
2.2 Importancia del orador y del público.	2.2.1 Respeto a la audiencia, al jurado y a otros oradores. 2.2.2 Uso de información real, verídica reconociendo la fuente. 2.2.3 Fines del discurso. 2.2.4 Imagen del orador 2.2.5 Tener actitud de apertura.			
2.3 Recursos para atraer la atención.	2.3.1 Ejemplos y estadísticas 2.3.2 Anécdotas 2.3.3 Citas Históricas y Jurisprudenciales. 2.3.4 Preguntas al público 2.3.5 Notas humorísticas 2.3.6 Uso de Videos, e imágenes 2.3.7 Expresión de sentimientos 2.3.8 Buscar los puntos comunes entre el orador y el público.	5	2	7
2.4 Partes del Discurso.	2.4.1 Exordio 2.4.2 Antecedentes 2.4.3 Cuerpo del Discurso 2.4.4 Conclusiones y Propuestas			
2.5 Inicio y término del discurso.	2.5.1 Puentes de comunicación directa 2.5.2 Apelación a los sentimientos.			
2.6 Tipos de Oratoria	2.6.1 Oratoria Forense Jurídica 2.6.2 Oratoria Política 2.6.2.1 Parlamentaria 2.6.2.2 Popular 2.6.3 Oratoria Militar (Arenga) 2.6.4 Oratoria Didáctica 2.6.5 Oratoria Sentimental 2.6.6 Oratoria Artística			

UNIDAD 3	Debate Político, Jurídico, Científico			
	Objetivo Particular: las y los alumno(as) investigarán y desarrollarán temas polémicos, para confrontarlos con los de otros debatientes, con base en razonamientos y argumentaciones estructurados desde una opinión o posición determinada demostrable con evidencias.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
3.1 El Debate como proceso dialéctico.	3.1.1 Confrontación, discusión o competencia de argumentos, a favor y en contra sobre un tema entre dos o más personas.	5	1	6
3.2 Requisitos para un Debate exitoso.	3.2.1 Estudio profundo del tema.			
	3.2.2 Evidencias.			
	3.2.3 Preparar argumentos y razonamientos.			
3.3 Investigación sobre el tema.	3.2.4 Uso correcto del lenguaje.			
	3.2.5 Definir elementos de apoyo.			
	3.2.6 Estructura del Discurso.			
	3.2.7 Ensayo, entrenamiento y preparación.			
3.4 Estructura de discurso con base en razonamientos.	3.2.8 Imagen.			
	3.3.1 Fuentes bibliográficas.			
	3.3.2 Fuentes hemerográficas y periodísticas.			
	3.3.3 Entrevistas.			
	3.3.4 Ciberespacio.			
	3.4.1 Razonamiento Deductivo.			
	3.4.2 Razonamiento Causa-Efecto.			
	3.4.3 Razonamiento Ejemplificativo.			
	3.4.4 Razonamiento Comparativo.			
	3.4.5 Razonamiento Problema-Solución.			

UNIDAD 4	Argumentos en un Debate			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) diseñarán argumentos con base en los distintos tipos de falacias propias para la estructura de un discurso.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de

				clases, por parte de las y los alumno(as)
4.1 Argumentos Falacias.	4.1.1 Argumento <i>a silentio</i> . 4.1.2 Argumento <i>ad antiquitatem</i> . 4.1.3 Argumento <i>ad baculum</i> . 4.1.4 Argumento <i>ad consequentiam</i> . 4.1.5 Argumento <i>ad crumenam</i> . 4.1.6 Argumento <i>ad hominem</i> . 4.1.7 Argumento <i>ad ignorantiam</i> . 4.1.8 Argumento <i>ad lazarum</i> . 4.1.9 Argumento <i>ad logicam</i> . 4.1.10 Argumento <i>ad misericordiam</i> . 4.1.11 Argumento <i>ad nauseam</i> . 4.1.12 Argumento <i>ad novitatem</i> . 4.1.13 Argumento <i>ad populum</i> . 4.1.14 Argumento <i>ad verecundiam</i> . 4.1.15 <i>Post hoc ergo propter hoc</i> . 4.1.16 Conclusión irrelevante. 4.1.17 Petición de principio. 4.1.18 Falacia del hombre de paja. 4.1.19 Falacia ecológica. 4.1.20 Generalización apresurada.	5	2	7
4.2 Clasificación de las Falacias.	4.2.1 Formales e Informales. 4.2.2 Ambigüedades, Anfibología, Acento del Lenguaje. 4.2.3 Inductivas y Deductivas. 4.2.4 Uso de Falacias en Medios de Comunicación y Política.			

UNIDAD 5	Estructura, Evidencias y Advertencias			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) planificarán un discurso de un Debate, con una buena estructura, evidencias y advertencias.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
5.1 Estructura del Discurso en un Debate.	5.1.1 Saludo, Introducción y Objetivo. 5.1.2 Descripción del tema.	5	1	6

5.2 Argumentación con Evidencias Demostrables.	5.2.1 Evidencias recientes y localizables. 5.2.2 Evidencias Imparciales. 5.2.3 Evidencias Relevantes y Verificables.			
5.3 Preparación del Discurso.	5.3.1 Conocimiento del tema. 5.3.2 Qué se va a decir. 5.3.3 Objetivos a conseguir. 5.3.4 Pendientes.			
5.4 Advertencias	5.4.1 No interrumpir a la contraparte. 5.4.2 Respetar los tiempos. 5.4.3 Pedir permiso a los jueces para agregar algo. 5.4.4 Contar con las fuentes a la mano. 5.4.5 Supervisión del uso de tecnicismos o palabras extranjeras. 5.4.6 Procurar frases cortas y comprensibles. 5.4.7 Control de nervios, olvido de experiencias desafortunadas, dominio del tema.			

UNIDAD 6	Dinámica del Debate			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) reconocerán la dinámica de un Debate, tiempos y turnos ideales, así como las técnicas para una improvisación exitosa.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
6.1 Procedimiento del Debate				
6.2 Tiempos del Debate	6.2.1 Exposición Inicial: 4 minutos 6.2.2 Refutación: 5 minutos. 6.2.3 Contra refutación: 5 minutos 6.2.4 Conclusión.	4	2	6

6.3 Improvisación	6.3.1 Ventajas y Desventajas de la improvisación. 6.3.2 Preparación vs. Improvisación. 6.3.3 Recursos permanentes para improvisar.			
-------------------	--	--	--	--

UNIDAD 7	Técnicas de Preparación de un Debate			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) ponderarán la importancia de la preparación física, emocional e intelectual del Jurista para ser un orador con control de las variables que inciden en la comunicación eficaz.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
7.1 Preparación Física	7.1.1 Vocalización y/o calentamiento de la voz. 7.1.2 Ejercicios de Respiración	5	2	7
7.2 Preparación Emocional	7.2.1 Actitud Mental Positiva 7.2.2 Control de las Emociones y Motivación.			
7.3 Preparación Intelectual	7.3.1 Lluvia de ideas 7.3.2 Estudio e Investigación de los temas y de la audiencia. 7.3.3 Ejecución de Resúmenes de lecturas y/o de Esquemas de Conferencias, congresos, seminarios. 7.3.4 Mensajes Clave 7.3.5 Concentración			
7.4 Prevenciones	7.4.1 Prevención de Daño Moral 7.4.2 Prevención de ilícitos penales por falsedad ante autoridad judicial y/o ante autoridad distinta de la judicial. 7.4.3 Prevención de no incurrir en pomposidad y grandilocuencia.			
7.5 Recomendaciones	7.5.1 Claridad, concisión y sencillez. 7.5.2 Fuerza y Energía 7.5.3 Uso correcto de las palabras. 7.5.4 Elegancia y refinamiento			

UNIDAD 8	Tipos de Lenguaje
----------	-------------------

	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) distinguirán los tipos de lenguajes utilizados en cada contexto, y los límites que se le presentan al orador atento a las diferentes audiencias o población objetivo, con el fin de utilizar los términos, palabras y sintaxis más apropiadas.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
8.1 Lenguaje Literario o Artístico	8.1.1 Lírica Poética 8.1.2 Límites en Oratoria y Debate.	5	1	6
8.2 Lenguaje Coloquial	8.2.1 Utilización de términos cotidianos, íntimos y de confianza. 8.2.2 Límites en Oratoria y Debate.			
8.3 Lenguaje Científico y Técnico.	8.3.1 Uso entre Profesionales 8.3.2 Límites en Oratoria y Debate.			

UNIDAD 9	Elocución, Alocución y citas			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) diferenciarán la Elocución de la Alocución a fin de organizar de la mejor manera, los puntos esenciales del discurso y los fundamentos y evidencias que correspondan para alcanzar una comunicación efectiva utilizando citas y paráfrasis.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
9.1 Técnicas de Elocución	9.1.1 Selección de palabras 9.1.2 Ordenación de ideas para públicos diversos	5	2	7
9.2 Tipos de Alocuciones	9.2.1 Exposición 9.2.2 Descripción 9.2.3 Narración 9.2.4 Diálogo 9.2.5 Apología			
9.3 Citas y Paráfrasis	9.3.1 Citas Textuales en Discursos Orales o Escritos 9.3.1.1 Sistema Tradicional por autor o contenido 9.3.1.2 American Psychological			

	Association (APA)			
	9.3.1.3 Encuestas, estadísticas y tendencias			
	9.3.2 Técnicas de Parafraseo			
	9.3.2.1 Uso de Sinónimos y Antónimos para un relato.			
	9.3.2.2 Comunicación efectiva explicando con palabras propias el contenido de un texto o documental.			

UNIDAD 10		Taller de Discurso Político y Forense		
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) analizarán discursos pronunciados por los hombres y mujeres que han cambiado la historia de la humanidad, su contexto, su estructura y sus efectos en el devenir del acontecer de México y del mundo.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
10.1 Análisis de discursos históricos y del presente célebres del acontecer nacional				
10.2 Análisis de discursos históricos y del presente célebres del acontecer universal				
10.3 Ejercicio de Discurso Improvisado y Discurso Preparado sobre algún tema abierto		5	2	7
10.4 Ejercicio de Argumentos de Apertura y Argumentos de Clausura sobre la acusación y defensa de un caso en cualquier materia jurídica.				

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas clase	64
Total de horas de investigación, estudio y prácticas adicionales fuera del salón de clases por parte de las y los alumno(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as)
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:

<ul style="list-style-type: none"> » Exposición docente / alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas escritas: de preguntas abiertas y cerradas, de opción múltiple, falsa o verdadera, relación de columnas o canevá, de completamiento, y dibujo. » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras. » Rúbricas de competencias de Oratoria y Debate. » Trabajos escritos.
--	---

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100 %

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del docente

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho o en alguna disciplina afín a las ciencias sociales.

Experiencia docente: con experiencia docente.

Otras características: con experiencia en didáctica, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura. Campeón de Oratoria o Debate.

Bibliografía básica

ALBÁN, Alencar, Alexander, *“Oratoria el Arte de Hablar en Público”*, Marketing Mix Editores, Lima, 2005.

CANO Jaramillo, Carlos Arturo, *“Oralidad, debate y argumentación: oratoria forense: estructura de los alegatos : exordio, narración, demostración, argumentación, refutación, conclusiones”* Grupo Editorial Ibáñez, 2005

CAMAROTA, Humberto Raúl, *“Oratoria para el Éxito, Interpersonal, Social, Empresarial, Pedagógico”*, Bonum, Buenos Aires, 2007.

DÁVALOS, José *“Oratoria”* Ed. Porrúa, México 2011

ESCOBAR, Cardenas Freddy Enrique, *“Oratoria Forense: Litigación Penal”*, 2015.

ESPINOZA, Mondragón, Braulio, *“La oratoria forense: una estrategia del juicio oral”*, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2004.

ESPINOZA, Mondragón, Braulio, *“La trilogía del lenguaje del derecho: redacción jurídica, oratoria forense, lenguaje jurídico”* Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2004. HUANCAHUARI, Flores, Simeón, *“Oratoria forense: lectura básica para abogados y líderes”* Grijley, 2013.

HUANCAHUARI, Flores, Simeón *“Curso de oratoria forense: lectura básica para estudiantes de derecho, abogados, académicos y líderes político”* 2016.

LINARES, MARIO, *“Curso de ética y oratoria forense”*, Centro de Estudios e Investigación Jurídica y Social (Bolivia), 2015.

MAJADA, Arturo, *“Técnica del Informe ante juzgados y tribunales: ‘Oratoria Forense’* Editorial Bosh S.A 1991.

MARTÍNEZ, Val, José María, *“Abogacía y abogados: tipología profesional, lógica y oratoria forense, deontología jurídica”* Bosch, 1999

MULLER, Delgado, Martha Virginia, *“Técnicas de Comunicación Oral”*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.

RAMOS SUYO, JUAN ABRAHAM, *“Oratoria forense en el proceso”*, San Marcos, 2005.

SAINZ, LIEBANO, Slim, Carlos compiladores, *“Antología Universal del Discurso Político”*, Tomos I y II, Sanborns Hermanos, México, 2012

SAUSSURE, Ferdinand *“Curso de Lingüística General”* Fontamara, México 1990

Bibliografía complementaria

ALONSO, Martín *“Ciencia del Lenguaje y Arte del Estilo”*, Aguilar, Madrid 1980

BLANCO Z. Justino, *“Manual del Orador”*, Editorial Olimpo, México, 1962

GELLA, Fausto Vicente, *“Oratoria Forense”*, Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, 1964

NAVARRO, Zamorano, Ruperto, traductor *“El Libro de los Oradores”*, Ed. Navarro, 1850

PAZ BARNICA Edgardo, *“La Función Social de la Oratoria”* Universidad Nacional Autónoma de Honduras”, 1981

PLATÓN, *“Diálogos”* Ed. Porrúa, México 2016

REYES, Heróles, Jesús *“Discursos Políticos”*, Comisión Nacional Editorial del PRI, 1975

UCELAY, Enrique, *“Estudios críticos de oratoria forense: el foro y su elocuencia en Francia”* Revista de Legislación 1880.

Documentos publicados en internet

Taller de Oratoria y Debate

<https://es.slideshare.net/mluengo/taller-de-Oratoria-y-Debate>

Iberlingua, Oratoria, Improvisación y Debate en Castellano

<http://iberlingva.es/curso-de-Oratoria-Debate-e-improvisacion/>

Curso de Oratoria y Debate Jurídico

https://eventos.uma.es/_files/_event/_6186/_editorFiles/file/Programa.pdf

Sitios electrónicos de interés

Taller Avanzado de Oratoria y Debate Público

<https://www.youtube.com/watch?v=xSXU0pQDk8>

Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público El Universal

<https://www.fundacionalyortiz.org/?q=Oratoria>

Escuela de Oratoria y Debate

<http://www.talkk.me/escuela-de-Oratoria-y-Debate/>